



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00145390--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Secretaría de Posgrado, solicita prórroga de la remuneración equivalente de la Geól. Micaela Natalí PLEITAVINO; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

Lo informado el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la remuneración equivalente a la de un cargo de Profesor Asistente dedicación simple (sin antigüedad), de la Geól. Micaela Natalí PLEITAVINO (Leg. 54339)

desde el 1º de Abril de 2022 y hasta el 31 de Marzo 2023 , para cumplir funciones en la Secretaría de Posgrado.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, a la Secretaría de Posgrado, a fin de notificar a la interesada y archívese.

em/Mbl